

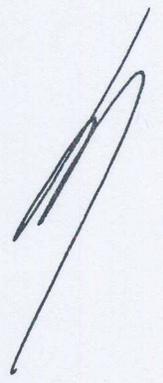
CONVENIO

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD VISUAL QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. JAVIER CRUZ CEPEDA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CECYTEM", Y POR OTRA PARTE, PRESTACIONES MÉDICAS PARA INSTITUCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. GUILLERMO CARLOS FLORES LANDETA, EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

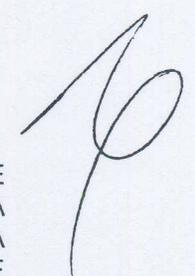
DECLARA "EL CECYTEM":

1. QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CREADO POR LEY MEDIANTE DECRETO No. 48 DE LA H. LII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1994.
2. QUE TIENE ENTRE SUS OBJETIVOS IMPARTIR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TERMINAL, TERMINAL POR CONVENIO Y BIVALENTE DE CARÁCTER TECNOLÓGICO, QUE PERMITA LA INCORPORACIÓN DE SUS EGRESADOS AL SECTOR PRODUCTIVO Y EN SU CASO A ESTUDIOS POSTERIORES.
3. QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIONES I Y IX DE SU LEY DE CREACIÓN, EL **ING. JAVIER CRUZ CEPEDA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, TIENE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO, Y POR ENDE SE ENCUENTRA FACULTADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO.
4. QUE SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LIBRAMIENTO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN N° 401 SUR, COLONIA LLANO GRANDE, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52148.



DECLARA "EL PROVEEDOR"

1. DECLARA "EL PROVEEDOR" SER UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES MEXICANAS DE ACUERDO AL ACTA CONSTITUTIVA NO. 39686 E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO NO. 201966, CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1995, Y CON DOMICILIO EN AV. INSURGENTES SUR 333B, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CON NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NO. PMI-950922-BJ6, EN MÉXICO, D.F.



2. QUE EL **ING. GUILLERMO CARLOS FLORES LANDETA**, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE **"EL PROVEEDOR"** Y OBLIGARLA EN LOS TÉRMINOS QUE AQUÍ SE MENCIONAN, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 39,686 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995, PASADO ANTE LA FE DEL LIC. ALVARO VILLALBA VALDÉS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 12 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.

DECLARAN AMBAS PARTES:

1. QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y CAPACIDAD LEGAL QUE OSTENTAN, SIN TENER POR TANTO NINGUNA OBJECCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, MOTIVO POR EL CUAL SE SUJETAN A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD VISUAL QUE INCLUYEN EL DIAGNÓSTICO PREVENTIVO, LA VENTA DE PRODUCTOS ÓPTICOS Y UN PROGRAMA DE CIRUGÍA REFRACTIVA LASER PARA DEJAR DE DEPENDER DEL USO DE LENTES Y UN PROGRAMA DE CIRUGÍA DE CATARATA, A LOS TRABAJADORES DE **"EL CECYTEM"**, ASÍ COMO A SUS FAMILIARES DIRECTOS, EN LAS INSTALACIONES DE **"EL PROVEEDOR"**.

SEGUNDA.- PARA EL CASO DE LA VENTA DE PRODUCTOS ÓPTICOS, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A REALIZAR SIN COSTO NI COMPROMISO ALGUNO DE COMPRA, EL DIAGNOSTICO DE SALUD OCULAR A CADA EMPLEADO QUE LO SOLICITE Y PROPORCIONAR DE IGUAL MANERA DICTAMEN Y ASESORÍA OPTOMÉTRICA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO DIAGNÓSTICO NO AMPARA, EL COSTO DE ESTUDIOS QUE REQUIERAN DEL USO DE INSTRUMENTOS O APARATOS CON LOS QUE NO CUENTA **"EL PROVEEDOR"**, ASÍ COMO TAMPOCO TRATAMIENTOS Y MEDICAMENTOS QUE SE RECETEN A LOS EMPLEADOS DE **"EL CECYTEM"**.

TERCERA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A OTORGAR EN EL PROGRAMA DE SALUD EL 40% (CUARENTA POR CIENTO) DE DESCUENTO A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SUS FAMILIARES DEL CECYTEM SOBRE LOS PRECIOS DE LISTA PARA PRODUCTOS DE LÍNEA PROPIAS.

CUARTA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR, SIN COSTO ALGUNO PARA **"EL CECYTEM"** Y SUS TRABAJADORES, UN VALE DE **"ACTUALIZA TUS LENTES GRADUADOS"**, BONIFICANDO HASTA \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR ANTEOJOS, APLICADOS ÚNICAMENTE EN LA ACTUALIZACIÓN DE SUS ANTEOJOS EN LA COMPRA DE CUALQUIER ARMAZÓN CON LENTE(S) GRADUADO DE **"EL PROVEEDOR"**.

QUINTA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR A **"EL CECYTEM"** PARA SU COBRO, EL TOTAL DE LAS RECETAS O DESCUENTOS PARA CORRECTORES Y PRÓTESIS OCULARES RECOLECTADOS CADA 15 DÍAS JUNTO CON EL RESULTADO DE CONTROL DE CALIDAD DE CADA TRABAJADOR.

SEXTA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A OTORGAR UN CRÉDITO DE 10 PAGOS QUINCENALES, SIN COSTO FINANCIERO ALGUNO PARA EL TRABAJADOR DE "EL CECYTEM", A TRAVÉS DE DESCUENTOS PROGRAMADOS POR NOMINA. EN CASO DE QUE ALGÚN TRABAJADOR DE "EL CECYTEM" DECIDA OPTAR POR PAGAR DE CONTADO SU COMPRA, "EL PROVEEDOR" LE OTORGARA UN 10 % DE DESCUENTO ADICIONAL A LOS DESCUENTOS SEÑALADOS EN LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA.- PARA EL CASO DE LA CIRUGÍA REFRACTIVA LASER Y LA CIRUGÍA DE CATARATA, "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR A CADA EMPLEADO DE "EL CECYTEM", UN VALE DE VALORACIÓN GRATUITO PARA SABER SI SON CANDIDATOS A CIRUGÍA, EL CUAL INCLUYE UNA CONSULTA CON UN MEDICO OFTALMÓLOGO RECONOCIDO, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS PARA SABER SI SON CANDIDATOS, LO QUE REPRESENTA UN AHORRO DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

OCTAVA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A OTORGAR UN CRÉDITO DE HASTA 50 QUINCENAS, SIN COSTO FINANCIERO ALGUNO, PARA QUE LOS EMPLEADOS DE "EL CECYTEM" QUE DECIDAN REALIZARSE CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA.

NOVENA.- "EL CECYTEM" RETENDRÁ A CADA UNO DE SUS EMPLEADOS QUE ADEUDEN A "EL PROVEEDOR" CADA QUINCENA DE MANERA SUCESIVA EL MONTO A PAGAR POR EL PERÍODO QUE EL CRÉDITO DURE, MISMA RETENCIÓN QUE SE OBLIGA A ENTREGAR TOTALIZADA A "EL PROVEEDOR" EN UN PERÍODO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE EL DESCUENTO FUE EFECTUADO.

DECIMA.- LA RESPONSABILIDAD DE LA RECUPERACIÓN DE SALDOS QUE TUVIERA ALGÚN TRABAJADOR DE "EL CECYTEM", SERÁ EXCLUSIVA DE "EL PROVEEDOR", POR LO QUE "EL CECYTEM" NO SERÁ AVAL, NI DEUDOR SOLIDARIO DE SUS TRABAJADORES.

DECIMA PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A OTORGAR UNA GARANTÍA POR UN AÑO CALENDARIO, EN CONTRA DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN DE SUS PRODUCTOS Y DE 30 DÍAS PARA GRADUACIÓN.

DECIMA SEGUNDA.- "EL CECYTEM" SE COMPROMETE, PARA LOGRAR UNA EFICIENTE DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD VISUAL ENTRE SU PERSONAL, CON LAS ACCIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

* COLOCACIÓN DE UNO O VARIOS POSTER (S) DE CARÁCTER INFORMATIVO DEL SERVICIO EN UN SITIO DE ALTA CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES. (EL POSTER SERÁ PROPORCIONADO POR "EL PROVEEDOR".)

* ENTREGA DE DÍPTICOS INFORMATIVOS A TRABAJADORES DE "EL CECYTEM" (LOS DÍPTICOS SERÁN PROPORCIONADOS POR "EL PROVEEDOR").

* ESTABLECER UN SISTEMA PERMANENTE DE ENTREGA DE DÍPTICOS INFORMATIVOS A SUS TRABAJADORES, CON PROMOCIONES O BENEFICIOS QUE "EL PROVEEDOR" PERIÓDICAMENTE OFREZCA A SUS CLIENTES.

DECIMA TERCERA.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A UN ÓPTIMO SERVICIO, CONTROL DE SEGURIDAD E HIGIENE, GARANTÍAS, MANTENER LOS DESCUENTOS Y CONDICIONES PACTADAS EN ESTE CONVENIO A LOS EMPLEADOS, FUNCIONARIOS Y FAMILIARES DE ESTOS QUE ACUDAN A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES.

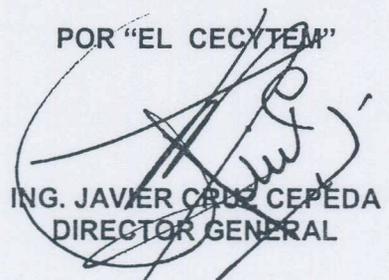
DÉCIMA CUARTA.- ACUERDAN LAS PARTES QUE EL PERSONAL DESIGNADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, MANTENDRÁ SU RELACIÓN LABORAL CON LA PARTE QUE LO HAYA CONTRATADO, SIN QUE GENERE ALGÚN TIPO DE DERECHO PARA CON LA OTRA PARTE, POR LO QUE EN NINGÚN CASO PODRÁN SER CONSIDERADOS COMO PATRONES SOLIDARIOS O SUSTITUTOS.

DÉCIMA QUINTA.- EL PRESENTE CONVENIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 2 DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE FIRMA, PUDIENDO RENOVARSE AUTOMÁTICAMENTE EN SU FECHA DE ANIVERSARIO. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS PARTES A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, GENERARÁ SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL LA RESCISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE UNA CARTA CON 30 DÍAS DE ANTICIPACIÓN AVISANDO A LA OTRA PARTE LA RESCISIÓN DEL MISMO.

DECIMA SEXTA.- PARA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE REFERENCIA, AMBAS PARTES SE SUJETARAN A LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, INDEPENDIEMENTE DE CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIESEN LLEGAR A TENER, EN VIRTUD DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

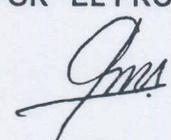
LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR AMBAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN Y RATIFICAN POR DUPLICADO EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2011.

POR "EL CECYTEM"



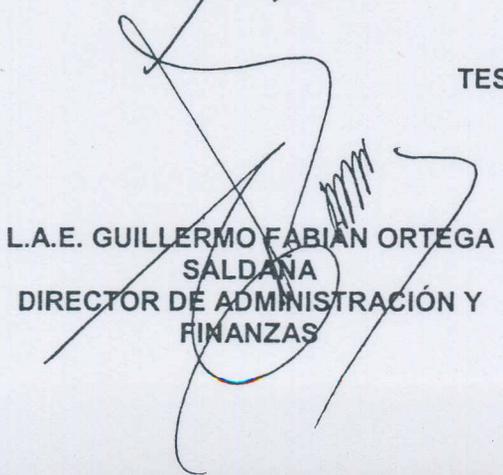
ING. JAVIER CRUZ CEPEDA
DIRECTOR GENERAL

POR "EL PROVEEDOR"

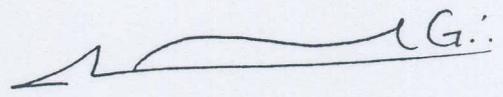


ING. GUILLERMO CARLOS FLORES
LANDETA
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS



L.A.E. GUILLERMO FABIAN ORTEGA
SALDANA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



LIC. ROSA ISELA GONZÁLEZ CRUZ
DIRECTORA DE PROGRAMAS DPC



PLANTA	UBICACIÓN	RESPONSABLE	TELÉFONO	FECHA
Dirección General	Av. José Ma. Morelos y Pavón no. 401 Sur, Llano Grande, Metepec C.P. 52148	Ing. Javier Cruz Cepeda	01 722 2758040 Ext. 1101	06 de junio
Metepec I	Av. Moctezuma s/n esq. Av. Gobernadores, La Providencia, Metepec, C.P. 52179	Ing. Enrique Santana Turrall	01722 275 39 15	06 de junio
Metepec II	Nicolás Bravo s/n, Barrio de San Miguel, Metepec C.P. 52143	M. Bernarda Isabel Méndez Manzanares	01 722 327 00 15	06 de junio
Atlautla	Corregidora no. 3, Barrio de Santo Domingo, Atlautla C.P. 56970	M. Ignacia Bautista González	01 597 976 22 68	06 de junio
Chalco	Carretera Misqui-Chalco esq. Portal del sol, Unidad H. Villa de Chalco, C.P. 56930	Lic. Ana Lilia Cervantes Meza	01 555 975 16 55	06 de junio
Valle de Chalco I	Av. Isidro Fabela esq. Las Torres S/N, María Isabel, Valle de Chalco, C.P. 56625	M. Miguel Ángel Vázquez Mendoza	01 555 971 47 43	06 de junio
Toluca	Parcela Escolar del Ejido s/n, San Antonio Buenavista, Toluca C.P. 50250	M. en E.S. Beatriz Elsa Chávez López	01722 274 48 44	07 de junio
Tenancingo	Carretera Tenancingo-Villa Guerrero km. 2, Ex. Hacienda Santa Ana, Tenancingo C.P. 52400	M. en C. Gregorio Zapata Arredondo	01 714 142 31 22	07 de junio
Tenango del Valle	Prolongación Av. Independencia S/N, Barrio la Cieneguilla, Tenango C.P. 52300	Ing. Rogelio Kuri González	01 717 144 07 41	07 de junio
Valle de Chalco II	Av. Adolfo López Mateos esq. Av. Solidaridad, San Isidro, Valle de Chalco C.P. 56617	M. Gerardo Rico Martínez	01 551 709 56 04	07 de junio
Ixtapaluca I	Camino Jesús María S/N, manzana V y VI, lote 4 y 5, Unidad Habitacional Los Héroes, Ixtapaluca C.P. 56530	Lic. Adrian De Jesús Villa Monzalvo	01 555 983 33 92 01 555 983 21 18	07 de junio
Ixtapaluca II	Cielo S/N, manzana 53, lote 221, Ara Cuatro Vientos, Ixtapaluca, C.P. 56530	Lic. Alejandro Rafael Pacheco Velázquez	01 555 942 75 92	07 de junio

Comprometidos por Instituciones Sanas...

Ixtapan de la Sal	Bellas Artes S/N, Barrio San Gaspar, Ixtapan de la Sal C.P. 51900	Ing. Juan Gabriel Zetina Espinoza	01 721 143 27 09	08 de junio
Coatepec de Harinas	Carretera Sn. Luis y el Cerrito km.42, Coatepec de Harinas C.P. 51700	Ing. Ernesto Gilberto Ramos Alvarado	01 721 143 38 13	08 de junio
Malinalco	Km. 6.5 Carretera Malinalco-Chalma, El Puentecito, Malinalco C.P. 52440	Lic. Alejandra torres López	01 714 147 23 30	08 de junio
Chicoloapan	Av. Zapata S/N o camino a Coatepec, Paraje la Campana, Chicoloapan C.P. 56370	Lic. en P. Ma. De Lourdes Juárez Sánchez	01 555 852 13 38	08 de junio
La Paz	Santos Degollado S/N, La Magdalena, Atlapac C.P. 56625	M. Miguel Ángel López Márquez	01 555 856 75 55	08 de junio
Chimalhuacán	Av. Tezontle S/N esq. Av. Arrenal, zona Tepalcates, Chimalhuacán C.P. 56330	Q.F.B. Demetrio Matías Pérez	01 555 852 05 01	08 de junio
Sultepec	Domicilio conocido S/N, Luis Donaldo Colosio, Sultepec C.P. 51600	Ing. Rogelio Vite Linares	Sin teléfono	09 de junio
Temascaltepec	Calle de Milán no. 37, Barrio de Milán, Temascaltepec C.P. 51300	Q. Margarito García Sn Juan	01 716 266 50 35	09 de junio
Zacazonapan	Libramiento S/N, Rubén Méndez del Castillo, Zacazonapan C.P. 51160	Ing. Gabriel Méndez Zepeda	01 726 262 42 21	09 de junio
Nezahualcóyotl I	Valle del maíz S/N esq. Valle del Yukón, Valle de Aragón, 1ra. Sección, Nezahualcóyotl, C.P. 57100	Lic. Alejandra Mercado Fregoso	01 555 711 21 49	09 de junio
Nezahualcóyotl II	Av. Bordo Xochaca S/N, Poligono IV, ex. Vaso del lago de Texcoco, Col. Benito Juárez, Nezahualcóyotl CP. 57000	Lic. Leticia Esther Campos Sánchez	01 555 112 01 02	09 de junio
Tezoyuca	Av. 16 de Septiembre S/N esq. Vicente Valencia, Tezoyuca C.P. 56000	Lic. Herlinda Amante Martínez	01 594 834 40 77	09 de junio
Villa de Allende	Camino Real a San Miguel, Ejido Ignacio Allende, Villa de Allende C.P. 51000	Ing. Hermila Vallejo López	01 726 269 02 72	10 de junio

Comprometidos por Instituciones Sanas...

Villa Victoria	Carretera Federal a Nogales km. 114, Comunidad Santa Isabel del Monte, Villa Victoria C.P. 50960	Lic. Eduardo Maya Chávez	01 726 251 80 90	10 de junio
Donato Guerra	Leyes de Reforma S/N, Ranchería Sn Martín Obispo, Donato G. C.P. 51030	Lic. Luciano Cano Barcenás	Sin teléfono	10 de junio
Coacalco	Enrique Rebsamen S/N, El gigante, Coacalco de Berriozabal C.P. 55709	Lic. Javier Muñoz García	01 551 548 91 98	10 de junio
Ecatepec I	Sor Juana Inés de la Cruz S/N esq. José Revueltas, Tierra Blanca, Ecatepec C.P. 55020	M. en C. Oscar Mendoza Ángeles	01 555 116 14 76	10 de junio
Ecatepec II	Moctezuma S/N esq. Felipe Ángeles, Hacienda de Aragón, Ecatepec C.P. 55243	C.P. Blanca Esthela González García	01 555 710 48 72	10 de junio
Ixtlahuaca	Camino a Santa Ana S/N, Ixtlahuaca C.P. 50760	Lic. Alba Ariadna Morales Pérez	01 712 283 09 84	13 de junio
San Felipe del Progreso	Av. Instituto Tecnológico S/N, Ejido de San Felipe del Progreso, San Felipe del Progreso C.P. 50640	Lic. Elizabeth Guadarrama Almazán	01 712 104 23 51	13 de junio
Jocotitlán	Domicilio Conocido S/N, Comunidad Casan de Je, Jocotitlán, C.P. 50700	M. Mauricio Castillo Mendoza	Sin teléfono	13 de junio
Nicolás Romero I	Av. México S/N, Granjas de Guadalupe, La Colmena, Nicolás Romero C.P. 54475	Lic. Evangelina Molina Gómez	01 555 827 44 83 01 555 827 66 16	13 de junio
Tultitlán	Vialidad Constitución de 1857 S/N esq. Jorge Jiménez Cantú, San Pablo de las Salinas, Tultitlán C.P. 54930	C.P. Héctor Ricardo Almeralla Banda	01 555 883 72 93	13 de junio
Nicolás Romero II	Exhacienda la Encarnación Emiliano Zapata S/N, El tráfico, Nicolás Romero C.P. 54400	M. Francisco Erasmo Rosales Suárez	01 555 821 93 79	13 de junio
Jilotepec	Av. Independencia S/N manzana 1, sección 1, Paraje la Presa, Comunidad Villa de	Lic. Gustavo Maldonado Cuevas	01 761 734 16 97	14 de junio

Comprometidos por Instituciones Sanas...

	Canajelas, Jilotepec C.P. 54270			
Jiquipilco	Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km. 6.5, Jiquipilco C.P. 50820	Lic. Guillermo Armando Herrera Alcántara	01 712 111 01 07	14 de junio
Aculco	Parcela no. 54 2/P1-1, Ejido de la Soledad, Aculco, C.P. 50360	Lic. Ma. Patricia Hernández Munguía	01 718 124 05 20 01 718 124 01 23	14 de junio
Tultepec	Av. Circuito Oriente y calle 16, Unidad Habitacional CTM, San Pablo Tultepec, C.P. 54985	C.P. Rita Martínez Álvarez	01 555 835 23 03	14 de junio
Cuautitlán Izcalli	Torre Satelite esq. Torre Frontera, Santa María Guadalupe 1er sección, C.P. 54520	Lic. Armando Hernández Vega	01 555 877 93 06	14 de junio
Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca km. 38.5, Ex Rancho San Agustín, Tecamac C.P. 55740	Lic. Yulisma Leticia Corte Sandoval	01 555 934 6038	14 de junio
Villa de Carbón	Paraje Rancho el Gachupin, poblado del llano de Zacapexco, comunidad indígena San Jerónimo Zacapexco C.P. 54300	Q.F.B. Angel Zamora Lucero	01 588 913 09 27	15 de junio
San José del Rincón	Domicilio Conocido, Comunidad de San Joaquín del Monte, San José, C.P. 50640	C.P. Jesús Bartolo Arcos	01 712 123 72 22	15 de junio
Xonacatlán	Carretera Federal Toluca-Naucahpan km. 49, Paraje La Jordana, Xonacatlán C.P. 52060	Ing. Felipe Ibarra Mata	01 719 286 39 41	15 de junio
Tequixquiac	Regina S/N, Col del Sol, Barrio de San Mateo, Tequixquiac C.P. 55650	Ing. Pedro Jiménez Pineda	01 591 912 06 32	15 de junio
Tepetzotlan	Av. Río Chiquito S/N, Fraccionamiento el Trébol, Tepetzotlan C.P. 54600	Ing. César Gómez Flores	01 555 876 45 58	15 de junio

Comprometidos por Instituciones Sanas...